



VILCUNCOTRAIL 2026 -1° EDICIÓN-

REGLAMENTO OFICIAL

1. ¡Bienvenidos a la Experiencia Vilcuncotrail!

Se viene una aventura inolvidable en uno de los rincones cordilleranos que regala la Patagonia Argentina. Este encuentro, denominado "Vilcuncotrail" es un evento de Trail running que invita a los corredores a conectar con la majestuosidad natural Aluminé y sus alrededores. La carrera se desarrollará en un entorno de naturaleza virgen, utilizando no solo senderos que serpentean a lo largo y a lo ancho la estancia Vilcunco, sino que también se adentrará en las imponentes montañas circundantes, ofreciendo desafíos de altimetría con trepadas y descensos que pondrán a prueba la resistencia y habilidad de cada participante.

Fecha: sábado 02 de mayo de 2026

Lugar: Aluminé, Estancia Vilcunco, Provincia del Neuquén.

Esta es una prueba en la que se desarrollarán dos distancias, 12 y 25 kilómetros, que se llevará a cabo en una sola etapa, con clasificación individual y un tiempo máximo limitado para cada distancia, que se informará con antelación.

2. Modalidades de Aventura: Distancias

Vilcuncotrail ofrece desafíos para todos los niveles, desde corredores experimentados hasta los más entusiastas nuevos runners del trail.

- **12K:** Una distancia desafiante pero accesible, ideal para quienes se inician en el trail o buscan un recorrido más corto.
 - **25K:** La distancia principal, pensada para corredores con experiencia en trail running y preparación física adecuada.
-

3. Requisitos para la Participación y Proceso de Inscripción

La lectura, comprensión y aceptación de este reglamento es una condición imprescindible y obligatoria para cada corredor.

3.1. El Espíritu del Corredor de Vilcuncotrail



VILCUNCOTRAIL 2026 -1° EDICIÓN-

Participar en este Trail, es abrazar una experiencia única que exige preparación y una actitud consciente. Al inscribirse, cada corredor asume un compromiso fundamental con la carrera, consigo mismo y con el entorno:

- **Conocimiento del Desafío:** Reconoces la exigencia física y mental inherente a una carrera de trail en este entorno natural, y confirmas estar entrenado y capacitado para abordarla.
- **Adaptación al Entorno:** Entiendes que las condiciones meteorológicas en la Patagonia, más aún en la Cordillera, pueden ser variables, incluyendo cambios de temperatura, viento o posibles lluvias.
- **Autonomía y Resiliencia:** Comprendes que la organización prioriza la asistencia en emergencias o lesiones graves. Sin embargo, eres responsable de tu propio bienestar frente a situaciones menores como fatiga, ampollas o incomodidades, y de la capacidad de solucionar problemas previsibles en un ambiente de autosuficiencia.
- **Adhesión al Reglamento:** Declaras conocer y aceptar la totalidad de las normas y directrices establecidas en el presente reglamento.
- **Equipo Obligatorio:** Te comprometes a llevar contigo el material obligatorio especificado para tu distancia durante toda la duración de la carrera, entendiendo que es un elemento clave para tu seguridad y desempeño.
- **Abastecimiento Personal:** Asumes la responsabilidad de gestionar tu propia hidratación y alimentación. Los puntos de asistencia son complementos, no la única fuente de provisión.
- **Independencia en Carrera:** Aceptas que la asistencia externa de personas no autorizadas por la organización (entrenadores, personal médico privado) está prohibida durante la competencia, y en caso de ocurrir serás descalificado inmediatamente de la prueba.

3.2. Validación de Inscripción: Para validar su inscripción, cada corredor deberá:

- Aceptar el presente reglamento en el formulario de inscripción y firmar de puño y letra el deslinde de responsabilidades, el cual deberá ser presentado el día de la acreditación.
- **NOTA:** El deslinde de responsabilidades, se publicará en las redes sociales del Evento y es responsabilidad del corredor concurrir a la acreditación con el formulario impreso.

3.3. Proceso de Inscripción:

- Abonar el valor de la distancia a la cual se haya inscripto y enviar comprobante al correo electrónico y WhatsApp de la organización. El valor de la Inscripción se debe abonar al precio vigente al momento del pago, ya que el mismo se segmentará por etapas de tiempo, el hecho de preinscribirse no reserva el precio de ese momento.



VILCUNCOTRAIL 2026 -1° EDICIÓN-

- Toda la información del evento será transmitida a través de las redes sociales oficiales y la web del evento (se informará el link oportunamente).
- Es responsabilidad de cada participante inscripto informarse periódicamente sobre cualquier novedad de la competencia.
- Las inscripciones se realizarán exclusivamente vía web a través de un sistema de cronometraje instantáneo.
- Las inscripciones están sujetas a los cupos dispuestos por la organización.
- Promociones para grupos de corredores o entrenamiento, serán directamente gestionadas entre el responsable del grupo y la Organización.
- Los cambios de distancia y las transferencias de inscripción a otro corredor deberán solicitarse exclusivamente a través del WhatsApp oficial del evento (se informará oportunamente) y tendrán un costo administrativo del 15% del valor de la inscripción, y solo se aceptarán hasta 5 (cinco) días antes de la fecha del evento. Las Inscripciones liberadas por la Organización, **NO** son transferibles.
- La **NO** participación en la prueba por motivos personales, no da derecho al reintegro del monto abonado por la inscripción, pero se le ofrece al corredor participar de la Edición 2027, abonando solo un 30% del nuevo valor de la inscripción.
- Los menores de 18 años, entre 14 y 17 años, podrán participar en la distancia de 12K y Trail con el consentimiento y autorización firmada de sus padres o tutores.

3.4. El Derecho de Inscripción Incluye:

- Derecho de participación.
- Cronometraje electrónico (chips) y Apps de cronometraje como backup.
- Remera técnica de corredor/a, hasta agotar el cupo dispuesto por la Organización.
- Medalla Finisher para todos los que completen la carrera.
- Servicio de hidratación y alimentos en puntos del circuito y en la llegada.
- Seguro de corredor.
- Dorsal.
- Servicio de ambulancia.
- Kit de corredor (puede incluir elementos adicionales que se informarán oportunamente).

4. Equipamiento Esencial para el Trail Runner

Para la seguridad y el buen desarrollo de la carrera, se requiere un kit de material obligatorio. Es importante elegir prendas que ofrezcan una buena protección en montaña. Durante la charla técnica (fecha y hora a confirmar), la organización podrá anunciar si alguno de los materiales obligatorios se convierte en opcional según las condiciones meteorológicas.



VILCUNCOTRAIL 2026 -1° EDICIÓN-

4.1. Material Obligatorio para 12K y 25K:

- Número de corredor visible durante toda la carrera.
- Remera del Evento
- Un Recipiente para 500 cm³ de agua como mínimo (se recomiendan dos).
- Mochila o chaleco de hidratación.

5. Recorrido, Señalización y Conducta en Carrera

- Todo el camino estará señalizado con cintas, cartelera y marcas. Además, se dispondrá de personal de la Organización en los puntos claves del circuito.

5.1. Responsabilidad del Corredor:

- Es responsabilidad del corredor seguir el sendero señalado y no tomar atajos. Cualquier corredor que se aleje voluntariamente del recorrido **NO SERÁ RESPONSABILIDAD** de la Organización y será descalificado.
- En caso de no poder visualizar las marcas o señales, es responsabilidad del corredor retroceder sobre sus pasos hasta poder verlas y retomar el circuito.
- Todos los corredores **DEBEN** permanecer dentro del camino señalizado, incluso para esperar asistencia.

5.2. Normas de Comportamiento:

- Respeto absoluto por el medio ambiente y los demás participantes.
- Cumplir con las indicaciones del personal de la organización en todo momento.

6. Puestos de Asistencia, Seguridad y Protocolos de Emergencia

6.1. Puestos de Hidratación y Asistencia: Habrá puestos de control/asistencia específicos con agua y, en algunos, alimentos, que estarán indicados en los mapas del circuito y se detallarán en la charla técnica. Recordamos que la autosuficiencia es clave.

6.2. Asistencia Médica y Seguridad:

- La Organización contará con un servicio de ambulancia.
- Debido a la complejidad y la distancia del medio natural, la atención médica puede demorar más de lo esperado. La seguridad de cada corredor dependerá también del material que lleve en su mochila.
- Los gastos resultantes del uso de medios de socorro o evacuación excepcional (por ejemplo, si un corredor se niega a abandonar en un punto de control y requiere una evacuación más compleja) correrán por cuenta de la persona



VILCUNCOTRAIL 2026 -1º EDICIÓN-

rescatada. El corredor deberá asegurarse por sí mismo el retorno desde el lugar de evacuación y gestionar el reclamo a su compañía de seguros.

6.3. Consideraciones por Condiciones Climáticas o Razones de Fuerza Mayor

- En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la organización se reserva el derecho de detener la prueba, modificar el recorrido, retrasar la largada, o incluso anular (suspender) la carrera si las condiciones no son aptas para su desarrollo y para garantizar la seguridad de los corredores.
- En caso de suspensión por Fuerza Mayor, indicada por la Autoridad Competente, la prueba se reprogramará en una fecha en la cual las condiciones que originaron esa Fuerza Mayor desaparezcan.
- En caso de Reprogramación del evento, se les ofrecerá a los corredores inscriptos participar en la fecha estipulada bajo las mismas condiciones pautadas, y en caso de que los mismos no puedan participar, pasar su inscripción a la próxima edición abonando solo la diferencia entre el valor de la inscripción del año 2026 a la de la Edición del año 2027.

6.4. Abandono Voluntario:

- Salvo en caso de herida o lesión grave, el abandono solo es posible en un punto de control.
- Si el punto de abandono no es accesible en vehículo, el corredor deberá acceder por sus propios medios al punto de evacuación más cercano.
- En caso de no poder desplazarse por medios propios debido a lesiones graves o agotamiento extremo, el corredor será evacuado o asistido por miembros de la Organización.

6.5. Seguro:

- El organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil por la duración de la prueba. Este seguro cubre el riesgo de la organización, sus contratados y los participantes.

7. Premiación y Reconocimientos

7.1. Distancias:

- **12K** (Femenino y Masculino) del 1º al 3º en la general. Del 1º al 3º en las categorías.
- **25K** (Femenino y Masculino) del 1º al 3º en la general. Del 1º al 3º en las categorías.



VILCUNCOTRAIL 2026 -1° EDICIÓN-

7.2. Categorías por Edades: (Las edades serán computadas al 2 de mayo 2026 – Fecha realización del Trail). Las categorías de cada distancia estarán especificadas en el formulario de inscripción.

7.3. Premios:

- **Medallas Finisher:** Para todos los corredores que finalicen su respectiva distancia.
- **Premios por Categorías:** Para los 3 primeros puestos de cada categoría (por edad y sexo) en las distancias de 12K y 25K.
- **Premios para Ganadores General:** Para los 3 primeros puestos de la clasificación general (masculino y femenino) en las distancias de 12K y 25K. (Montos o tipo de premio a confirmar).
- **IMPORTANTE: La premiación es presencial.** Quien no esté presente físicamente en el momento de esta, perderá el derecho a cualquier tipo de reclamo.

7.4. Cronometraje:

- La toma de tiempos tendrá doble registro, se realizará con chips (recuperables) y el backup se registrará a través de una Apps, por lo que, en caso de pérdida del chip, solo con el dorsal visible al momento de la llegada, se asegura la toma de tiempo del corredor.
- Los tiempos se podrán consultar inmediatamente una vez que el corredor cruce el arco de llegada y serán de carácter **EXTRAOFICIAL**, hasta que el Director del Evento y la Organización lo determine.
- El cronometraje, registrará el tiempo de salida y el de llegada, cualquier reclamo sobre lo sucedido en el recorrido del circuito será resuelto por el Director del Evento y la Organización, en base a la información suministrada por los puestos de control.
- La decisión del Director del Evento y la Organización, respecto a los tiempos registrados y la clasificación correspondiente a cada corredor será **INAPELABLE**.

8. Compromiso con Nuestro Entorno: Protección Ambiental

Vilcuncotrail se desarrolla en un área de gran valor natural. Nos comprometemos, y comprometemos a todos los participantes, al cuidado y la conservación responsable del medio ambiente. Para ello, sugerimos y exigimos:

- No salirse de los senderos destinados a la carrera y oportunamente marcados.
- No arrojar residuos de ningún tipo en el circuito. Todos los desechos (geles, envases, papeles, etc.) deben ser transportados consigo hasta los puestos de



VILCUNCOTRAIL 2026 -1º EDICIÓN-

control/asistencia o la llegada. El incumplimiento de esta norma podrá ser motivo de sanción o descalificación.

- No arrancar arbustos, árboles o flores.
 - No molestar a los animales que puedan encontrarse a su paso.
-

9. Derechos de Imagen

- Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba, y renuncian a todo recurso contra el organizador o sus socios por la utilización de dicha imagen (fotografías, videos, etc.).
-

10. Disposiciones Finales

- Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la organización.
- La participación en la carrera implica la aceptación plena de este reglamento.